

# El Máster de Economía de la Pesca, tendrá rango de postgrado oficial

El nuevo plan de estudios adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) del Plan Bolonia, tendrá 120 créditos y dos años académicos de duración

ESCRIBE CONCHA GÓMEZ

El Máster en Economía y Gestión de la Pesca y la Acuicultura, que promueven la Cooperativa de Armadores de Pesca del Puerto de Vigo (ARVI) y la Universidad de Vigo, se transformará a partir del próximo año académico en un Programa de Postgrado Oficial adscrito a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Mar de la Universidad de Vigo.

El objetivo del este cambio es adaptar la estructura, enseñanza y metodología de este máster al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), previsto en el marco del Plan Bolonia. De esta forma, el Máster en Economía y Gestión de la Pesca y la Acuicultura que este año concluye su IV promoción, pasará a convertirse en una titulación oficial y homologada a todos los efectos a nivel europeo.

El nuevo Programa de Postgrado Oficial, que pasará a denominarse "Máster en Economía, Evaluación y Gestión del Medio Marino y los Recursos Pesqueros", estará coordinado por los catedráticos de la Universidad de Vigo, **Manuel Varela Lafuente** (Ciencias Económicas y Empresariales) y **Bernardino González Castro** (Ciencias del Mar).

## Nuevo Plan de Estudios

El plan de estudios cuenta con un total de 120 créditos impartidos durante dos años académicos, si bien se mantienen las matrículas parciales para aquellos alumnos que por razones de trabajo u otras circunstancias necesiten más tiempo y prefieran ir superando los créditos poco a poco. El plan de estudios se articula en una parte común, dos itinerarios alternativos (entre los cuales el alumno elegirá uno), y la realización de un Trabajo Fin de Máster.

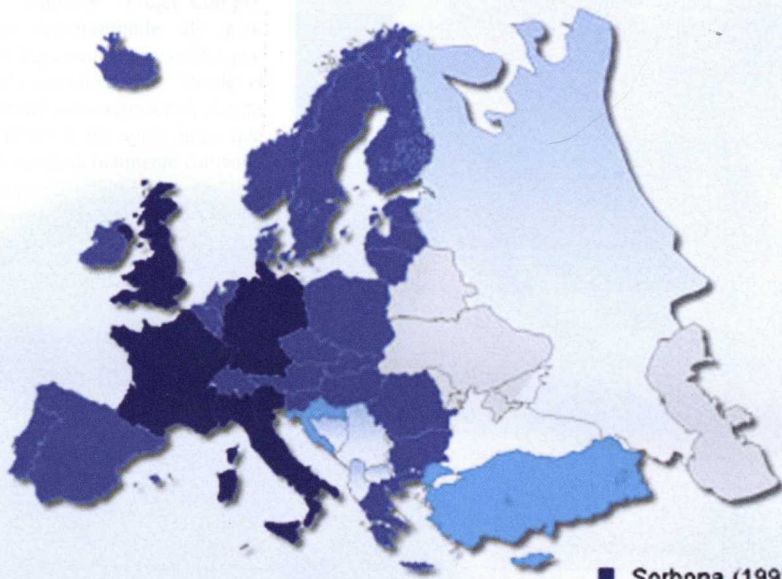
Los alumnos deberán realizar, además, un programa de prácticas externas. Para ello la Universidad mantendrá convenios de colaboración con distintas entidades y empresas como ARVI, los puertos de Vigo y Marín, la Asociación de Empresas Frigoríficas de la Provincia de Pontevedra (APEF), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), el Instituto de Investigaciones Marinas, el Museo del Mar de Galicia y otros centros dependientes de la Consellería do Mar.

La parte común consta de dos módulos: uno de iniciación al programa y otro relativo a la temática de gestión. A su vez, cada itinerario se configura en cuatro módulos. Como novedad, se introducen dos itinerarios alternativos. En el itinerario 1 (Evaluación y Gestión del Medio Marino y los Recursos Pesqueros), los módulos son: organismos y ambiente, técnicas de investigación pesquera, métodos matemático-estadísticos y dinámica de poblaciones. En el itinerario 2 (Economía y Política Marítima), los módulos son: economía de los recursos marinos, instituciones y políticas marítimas, empresa y sector marítimo-pesquero y análisis económico: teoría y metodología. El nuevo Programa de Postgrado Oficial ha obtenido una evaluación positiva por parte de

**El catedrático de la Universidad de Vigo, Manuel Varela Lafuente es uno de los coordinadores del nuevo postgrado oficial.**



Mapa de los países participantes en el Proceso de Bolonia



- Sorbona (1998)
- Bolonia (1999)
- Praga (2001)
- Berlin (2003)

la Asociación Nacional de Evaluación de la Calidad Académica (AaNECA), "lo que indica que tenemos un buen producto entre manos", señala **Manuel Varela Lafuente**.

Las clases conservarán el espíritu inicial del máster. Se mantendrá la presencia de profesionales del sector, representantes de la administración de los centros e institutos de investigación. ARVI mantendrá su carácter de socio fundador y patrocinador oficial del máster. Se mantiene también el programa de visitas a la sede de los armadores vigueses, así como las clases y conferencias que se realizan habitualmente en sus instalaciones.

## Objetivos

El Máster en Economía, Evaluación y Gestión del Medio Marino y los Recursos Pesqueros" presenta como objetivos la formación de buenos profesionales y nuevos investigadores en el campo de las ciencias marinas capaces de encargarse de la gestión pública y privada en actividades desarrolladas en el medio marino.

Para ello, los estudios inciden en los aspectos económico-sociales de la explotación y gestión del medio marino y en los aspectos biológico-matemáticos de la evaluación y gestión de pesquerías, cuestiones de actualidad en las que hasta el momento había ciertas carencias formativas.

## Requisitos

Podrán cursar el Máster en Economía, Evaluación y Gestión del Medio Marino y los Recursos Pesqueros aquellos estudiantes que posean un título universitario oficial español o expedido por una institución de educación del EEES que faculte para el acceso a enseñanza de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación del título, previa comprobación por parte de la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.

**El plan de estudios cuenta con una parte común y dos itinerarios alternativos**

**Los alumnos deben realizar un trabajo fin de máster y prácticas de empresa**

## Los 14 alumnos de la IV promoción se gradúan en septiembre



La profesora de la Universidad de Vigo y coordinadora de la Fundación ERENEA, Dolores Garza, co-dirigió cuatro ediciones.

Los 14 alumnos que conforman la IV promoción del Máster en Economía y Gestión de la Pesca y la Acuicultura, organizado por ARVI y la Universidad de Vigo (a través de la Fundación ERENEA) se graduarán a finales de septiembre en el transcurso de la ceremonia académica, que tendrá lugar, como es habitual, en el Salón de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Aunque las clases presenciales concluyen en junio, los alumnos tienen de plazo hasta septiembre para entregar la memoria de fin de curso. La profesora de la Universidad de Vigo, **María Dolores Garza Gil** y coordinadora de la Fundación ERENEA, destaca el carácter multidisciplinar de este máster. "Aunque la mayor parte de los alumnos son licenciados en Ciencias del Mar y Biología, también hay estudiantes de otros ámbitos, como el jurídico-social (Económicas, Derecho Empresarial, entre otras). Garza Gil, codirectora del máster junto al gerente adjunto de ARVI, José Antonio Suárez-Llanos, ha realizado un balance positivo de las cuatro ediciones del máster. "Los alumnos han estado contentos, las prácticas les han convencido e incluso, algunos se han quedado a trabajar en empresas del sector. Los alumnos procedentes del sector pesquero están satisfechos con las enseñanzas recibidas, "prueba de ello es que todos los años hay una nutrida participación de alumnos procedentes del sector", afirmó. La pluralidad existente en cuanto a la formación y procedencia del alumnado es positiva y enriquecedora y otorga a este curso un fuerte componente pluridisciplinar. ↴

### El postgrado de 2º ciclo está formado por másters de uno a dos años de duración

### El suplemento europeo de título facilitará la homologación en otros países

#### Convalidación

Los alumnos graduados en las cuatro promociones anteriores del Máster en Economía y Gestión de la Pesca y la Acuicultura, organizado por ARVI y la Universidad de Vigo (a través de la Fundación ERENEA) conservarán este título y podrán convalidar los créditos que ya cursaron, en caso de que quieran realizar el nuevo programa de postgrado, de dos años de duración.

Tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) del sistema universitario español, desaparecerá la distinción entre diplomatura y licenciatura y los antiguos ciclos internos que dividían las carreras de mayor duración.

Las diplomaturas y licenciaturas se equiparan entre sí y se convierten en grados (correspondientes al título bachelor de la tradición universitaria anglosajona).

De acuerdo con el nuevo EEES, el posgrado de segundo ciclo está conformado por los másters, de uno o dos años de duración y orientación más especializada; mientras que el doctorado seguirá existiendo y se consolidará como posgrado de tercer ciclo.

Otra novedad es el Suplemento europeo al título, un documento descriptivo que se adjuntará a cada titulación de grado y de posgrado y en el que se especifican los contenidos que se han cursados, con el objetivo de facilitar la homologación en otros países y eliminar trámites. ↴



## Convocado el II Programa Formativo en Economía Pesquera

El Equipo de Investigación en Economía Pesquera e Recursos Naturales de la Universidad de Santiago convoca el II Programa Formativo en Economía Pesquera, dirigido a licenciados en Económicas, Políticas, Derecho, Empresariales, Biología, Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales, Ingeniería de Puertos, Ingeniería Ambiental y titulaciones afines a las citadas. El programa, dirigido y coordinado por la catedrática **M<sup>o</sup>do Carme García-Negro**, está integrado por un Curso de Especialización de 25 créditos (a cursar en un año) y un máster de 50 créditos (que se cursa en dos años). Los alumnos podrán formalizar su matrícula durante el mes de octubre, previa preinscripción. Este prestigioso programa formativo es heredero del curso de Especialización en Economía Pesquera que comenzó a impartirse, con carácter pionero en la Universidad compostelana hace 11 años. ↴

### X Encuentro de Organizaciones Pesqueras en Burela

Los participantes en el X Encuentro Empresarial de Organizaciones Pesqueras, celebrado en Burela en el marco de la XIII edición de Expomar, demandan el apoyo de la Administración para que el consumidor final pueda distinguir mejor en los puntos de venta, el producto que entra en España a través de los puertos pesqueros de los múltiples sustitutos que hay en el mercado, incluido el pescado de acuicultura. Asimismo, piden que se modifique la normativa para que todo el producto fresco tenga control físico a su entrada en España, sea por la vía que sea (portuaria o aeroportuaria) y más control de los productos expuestos para la compra para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, igual que se hace en las lonjas del sector extractivo. Participaron en este encuentro OPPAO, ARVI, la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Lugo, el Puerto de Celeiro, S.A., Clúster Marítimo Español, APAMAL, ORPAGU, ARPESCO, PESCA GALICIA-ARPEGA-O BARCO, Cofradía de Pescadores de Burela, Lonja de Coruña, Armadores de Burela y OPP-07 de Lugo. ↴